

Cauyaquil, 2015 03-02

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DEORO S. A.
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Cumpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Una vez terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ucontoriana y las Normas internacionales de información financiera NIIF.

Todos ustedes conocen que la compañía de DEORO S. A. se encuentra inactiva desde hace varlo años, solo ha tenido movimientos por los pagos realizado al SRI y otros pagos realizados de años anteriores y para que la compañía se encuentre actualizada en sus obligaciones tributarias y con otras entidades gubernamentales.

Para una mejor ilustración de cada uno de ustedes sobre el particular les adjunto a este informe los estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y estado de pérdidas y ganancias, para que los analicen y realicen preguntas al respecto e igualmente el informe de comisario.

Además dejo constancia que la compañía se encuentra en proceso de disolución por la superintendencia de compañías.

En espera que el presente informe sea satisfactorio para todos ustedes, socios y accionista de esta compañía y como administradora de la entidad, deseo que el año 2014 sea de lo mejor y podamos reactivar la empresa y lograr resultados positivos.

Me suscribo de ustedes muy cordialmente como su atenta y segura servidora.

Atentamente,



PARRA VELEZ SHIRLEY BELLA
GERENTE GENERAL